

Guayaquil, Diciembre 12 de 1991

Señor
GERENTE DE ECUATORIANA DE RADIAORES S.A. "ECUARAD"
Ciudad.

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota en el Libro de Acciones y Accionistas, notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los trámites necesarios para perfeccionar las Cesiones de acciones que por este único instrumento realizó.-

CEDENTE: Ing. Gustavo Pérez Reyes Banhero

NACIONALIDAD: Peruana

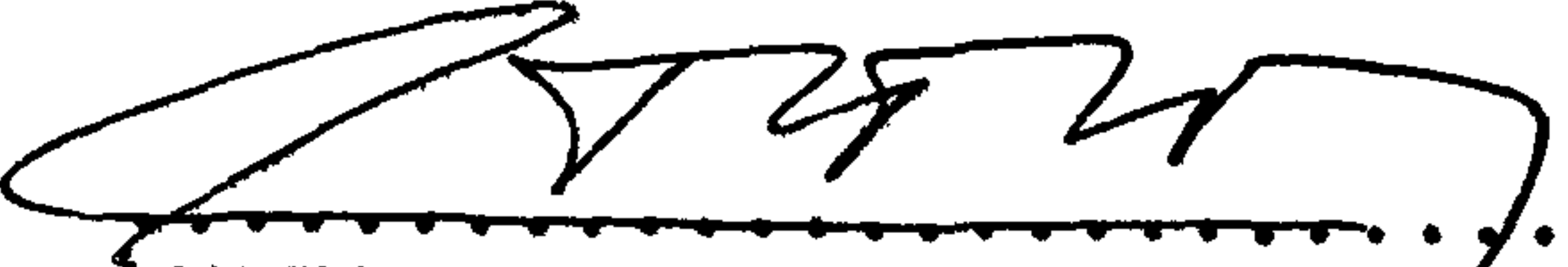
CESIONARIO: Sr. Gonzalo Pérez Reyes Manrique de Lara.

NACIONALIDAD: Peruana

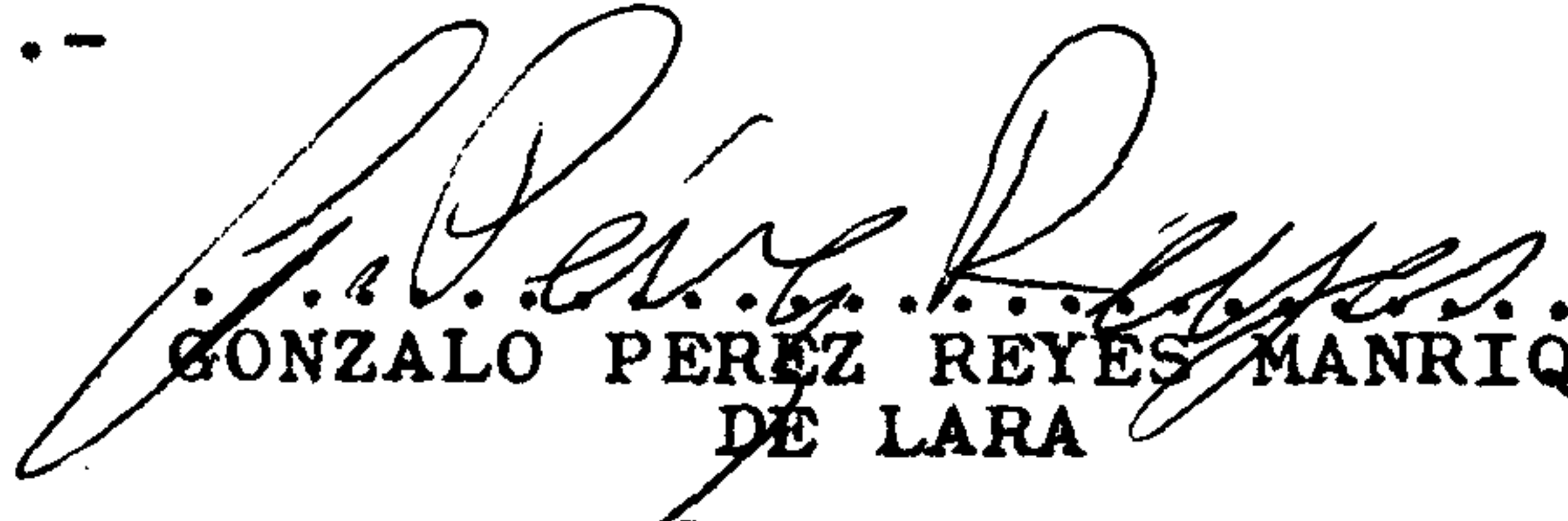
ACCIONES CEDIDAS: Materia de esta transferencia

Título N°	1	340 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 001 al 340;
Título N°	2	260 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 341 al 600;
Título N°	3	798 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 601 al 1.398;
Título N°	6	388 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 1.401 al 1.788;
Título N°	7	297 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 1.789 al 2085;
Título N°	8	913 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 2.086 al 2.998;
Título N°	11	250 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 3.001 al 3.250;
Título N°	12	750 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 3.251 al 4.000; y,
Título N°	13	2.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una, numeradas del 4.001 al 6.000.-

Se deja constancia de que, el Cedente y el Cesionario, que intervienen en estos actos, tienen la calidad de inversionistas nacionales, protocolizadas, y concedidas por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, conforme consta de las copias de los documentos que se acompañan.- Además, el Cedente es de estado civil divorciado, y el Cesionario de estado civil soltero.-


GUSTAVO PEREZ REYES BANCHERO

CEDENTE


GONZALO PEREZ REYES MANRIQUE
DE LARA

CESIONARIO